

TECNICAS C B B S.A.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA CIA TECNICAS CBB S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2007

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía TECNICAS CBB S.A, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe sobre los exámenes de las operaciones desarrolladas por la compañía en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, en el se analiza los siguientes aspectos técnico – administrativos.

ASPECTO TECNICO – OPERATIVO

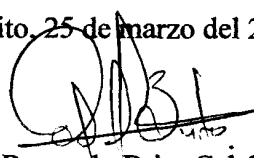
La ejecución de los diferentes trabajos, han sido definidos bajo una planificación y programación adecuada, acorde a la situación real y financiera de la entidad, lo que me permite informar que una existió una programación de los trabajos a futuro.

ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías se ha procedido a verificar que todas las actividades administrativas se encuentran ajustadas a los requisitos y normas de la buena administración, revisión de estado de Caja y Bancos, Libro de Cuanta, Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, observando que si se han cumplidos los procedimientos dados.

He recibido el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2007 y luego del análisis del informe económico se ha determinado que la ejecución financiera se realizó de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Código de Comercio vigentes, obteniendo resultados definidos y reales con los procedimientos contables aplicados.

Quito, 25 de marzo del 2008


Sr. Bernardo Brito Calahorrano
COMISARIO DE LA CIA. TECNICAS CBB S.A.
C.I. 1707808455

